



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

01

R- DNAT - 2019 - 1596

Salta, 29 de octubre de 2019

EXPEDIENTE Nº 19.325/2019

**VISTA:**

La resolución SO 380/19, de fecha nueve de septiembre de dos mil diecinueve, que obra a fs. 10, mediante la que se establece la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario septiembre 2.019 de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Tecnicatura Universitaria en Recursos Naturales y Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de la referida Sede Regional, solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR** la Resolución SO 380/19, de fecha nueve de septiembre de dos mil diecinueve, perteneciente a la Sede Regional Orán, por corresponder.

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Sede Regional Orán.

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES